FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá D. C., 17 de agosto de 2021

Señor Teniente Coronel
WILLIAM ALEXANDER BELLO GOMEZ
Director de Infraestructura
Ordenador del Gasto
Bogotá D.C

***Asunto: EVALUACIÓN FINAL ECONÓMICA Y FINANCIERA PROCESO DE* SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 166-00-A-COFAC-DIFRA-2021**

En atención al Proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía No. 166-00-A-COFAC-DIFRA-2021, cuyo objeto corresponde a "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES AL GRUPO AÉREO DEL CARIBE CONFORME A FICHA TÉCNICA"

1. PROPONENTE:

CONSORCIO VINCCI
REPRESENTANTE: María José Herrera Guzmán
C.C. 52.452.955

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	N/A
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí, verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	N/A
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
4	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CMPLE

5		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).	DIGITAL	CUMPLE
EVALUACIÓN ECONÓMICA				
6	OFERTA ECONÓMICA	Verificar que las cantidades ofertadas en la propuesta económica se ajusten a lo requerido en el anexo técnico y el estudio previo.	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	DIGITAL	CUMPLE se realizó corrección por valor de ($13.21 pesos)
		Calcular el valor unitario	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar que el valor total de la propuesta no supere el Presupuesto Oficial.	DIGITAL	CUMPLE
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética baja, Mediana con valor absoluto, Media Geométrica o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones. (Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)	DIGITAL	CUMPLE
		PUNTAJE ECONÓMICO	DIGITAL	99,85

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II.

De acuerdo a lo establecido por el decreto 579 de 2021, Para la revisión de la capacidad financiera y organizacional se tomó el mejor año fiscal reportado en el RUP, dando cumplimiento a todos y cada uno de los indicadores exigidos por la Entidad como requisitos habilitantes.

***CONCEPTO**: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos por el Pliego de Condiciones.*

2. PROPONENTE:

CONSTRUCCIONES HVG GROUP S A S
NIT. 901.283.611-2
REPRESENTANTE: Nelson Hernando Vargas González
CC. 1.039.451924

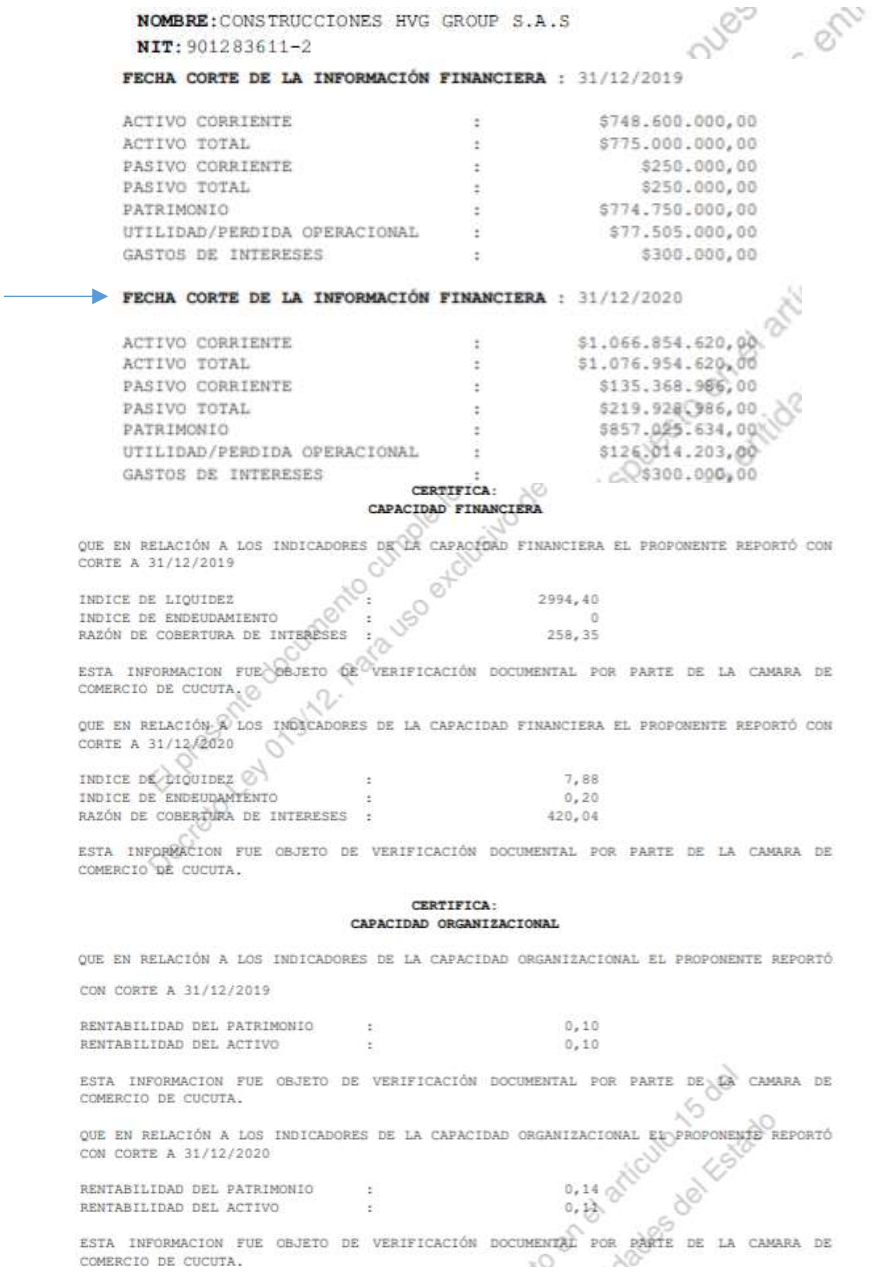
EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 166-00-A-COFAC-DIFRA-2021

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí, verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
4	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).).	DIGITAL	CUMPLE
5		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).	DIGITAL	CUMPLE
EVALUACIÓN ECONÓMICA				
6	OFERTA ECONÓMICA	Verificar que las cantidades ofertadas en la propuesta económica se ajusten a lo requerido en el anexo técnico y el estudio previo.	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	DIGITAL	CUMPLE
		Calcular el valor unitario	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar que el valor total de la propuesta no supere el Presupuesto Oficial.	DIGITAL	CUMPLE
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética baja, Mediana con valor absoluto, Media Geométrica o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones. (Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)	DIGITAL	CUMPLE
		PUNTAJE ECONÓMICO	DIGITAL	99,28

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II.

De acuerdo a lo establecido por el decreto 579 de 2021, Para la revisión de la capacidad financiera y organizacional se tomó el mejor año fiscal reportado en el RUP, dando cumplimiento a todos y

cada uno de los indicadores exigidos por la Entidad como requisitos habilitantes. Así mismo se hizo consulta del RUP, por medio de la plataforma del SECOP II.



NOMBRE: CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S
NIT: 901283611-2

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE	:	$748.600.000,00
ACTIVO TOTAL	:	$775.000.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	$250.000,00
PASIVO TOTAL	:	$250.000,00
PATRIMONIO	:	$774.750.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$77.505.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	$300.000,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	$1.066.854.620,00
ACTIVO TOTAL	:	$1.076.954.620,00
PASIVO CORRIENTE	:	$135.368.986,00
PASIVO TOTAL	:	$219.928.986,00
PATRIMONIO	:	$857.025.634,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$126.014.203,00
GASTOS DE INTERESES	:	$300.000,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2994,40
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	258,35

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	7,88
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,20
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	420,04

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ

CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,10
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,10

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,14
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,11

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

*La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos por el Pliego de Condiciones.*

3. PROPONENTE:

CONSORCIO MANTENIMIENTO EI-DIFEPOL
Diego Fernando Polania Liscano
CC. 12.131.436

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 166-00-A-COFAC-DIFRA-2021

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	N/A
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí, verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	N/A
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
4	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).).	DIGITAL	CUMPLE
5		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).	DIGITAL	CUMPLE
EVALUACIÓN ECONÓMICA				
6	OFERTA ECONÓMICA	Verificar que las cantidades ofertadas en la propuesta económica se ajusten a lo requerido en el anexo técnico y el estudio previo.	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	DIGITAL	CUMPLE se realizó corrección por valor de ($99.91pesos)
		Calcular el valor unitario	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar que el valor total de la propuesta no supere el Presupuesto Oficial.	DIGITAL	CUMPLE
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética baja, Mediana con valor absoluto, Media Geométrica o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones. (Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)	DIGITAL	CUMPLE
		PUNTAJE ECONÓMICO	DIGITAL	No se Asigna Puntaje

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II.

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 166-00-A-COFAC-DIFRA-2021

De acuerdo a lo establecido por el decreto 579 de 2021, Para la revisión de la capacidad financiera y organizacional se tomó el mejor año fiscal reportado en el RUP, dando cumplimiento a todos y cada uno de los indicadores exigidos por la Entidad como requisitos habilitantes. Así mismo se hizo consulta del RUP, por medio de la plataforma del SECOP II.

Se requirió el RUP de los integrantes del consorcio el 27 de julio de 2021, el cual no fue allegado, por tanto, se consultó por medio de la plataforma del SECOP II del integrante Diego Fernando Polania, tomándose el año 2020. Así mismo se tomó la información del RUP del año 2020 del integrante El Aligas, el cual fue aportado con su oferta y se encuentra en firme.

NOMBRE:POLANIA LISCANO DIEGO FERNANDO
NIT:12131436-3

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018

ACTIVO CORRIENTE	:	$1.063.772.767,00
ACTIVO TOTAL	:	$1.732.236.839,00
PASIVO CORRIENTE	:	$12.898.421,00
PASIVO TOTAL	:	$262.974.403,00
PATRIMONIO	:	$1.469.262.436,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$579.194.829,00
GASTOS DE INTERESES	:	$7.539.476,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE	:	$1.129.266.743,00
ACTIVO TOTAL	:	$1.813.339.249,00
PASIVO CORRIENTE	:	$15.150.516,00
PASIVO TOTAL	:	$243.112.370,00
PATRIMONIO	:	$1.570.226.879,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$852.559.127,00
GASTOS DE INTERESES	:	$30.820.515,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	$1.244.580.111,00
ACTIVO TOTAL	:	$1.929.207.155,00
PASIVO CORRIENTE	:	$12.573.680,00
PASIVO TOTAL	:	$210.770.428,00
PATRIMONIO	:	$1.718.436.727,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$1.020.730.517,00
GASTOS DE INTERESES	:	$12.516.023,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

INDICE DE LIQUIDEZ	:	83,47
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,15
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	56,82

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	74,53
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,13
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	27,66

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	98,98
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,10
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	81,55

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,39
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,33

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,54
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,47

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,59
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,52

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

El presente documento cumplido disposición en el artículo 5 del Decreto - Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

***CONCEPTO**: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos por el Pliego de Condiciones*

4. PROPONENTE:

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES JAVM
NIT. 900.321.309-2
REPRESENTANTE: James Vergara Montaño
CC. 13.055.522

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	CUMPLE

2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí, verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
4	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).).	DIGITAL	CUMPLE
5		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).	DIGITAL	CUMPLE
EVALUACIÓN ECONÓMICA				
6	OFERTA ECONÓMICA	Verificar que las cantidades ofertadas en la propuesta económica se ajusten a lo requerido en el anexo técnico y el estudio previo.	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	DIGITAL	CUMPLE, (se realiza corrección de $21,28)
		Calcular el valor unitario	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar que el valor total de la propuesta no supere el Presupuesto Oficial.	DIGITAL	CUMPLE
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética baja, Mediana con valor absoluto, Media Geométrica o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones. (Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)	DIGITAL	CUMPLE
		PUNTAJE ECONÓMICO	DIGITAL	No se Asigna Puntaje

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II.

De acuerdo a lo establecido por el decreto 579 de 2021, Para la revisión de la capacidad financiera y organizacional se tomó el mejor año fiscal (2019) reportado en el RUP, dando cumplimiento a todos y cada uno de los indicadores exigidos por la Entidad como requisitos habilitantes. Así mismo se hizo consulta del RUP, por medio de la plataforma del SECOP II.

***CONCEPTO**: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos por el Pliego de Condiciones.*

5. PROPONENTE:

UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO HC 2020
REPRESENTANTE: Carlos Eduardo Pulido Gómez
CC. 7.182.124

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	N/A
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí, verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	N/A
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
4	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).).	DIGITAL	CUMPLE
5		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).	DIGITAL	CUMPLE
EVALUACIÓN ECONÓMICA				
6	OFERTA ECONÓMICA	Verificar que las cantidades ofertadas en la propuesta económica se ajusten a lo requerido en el anexo técnico y el estudio previo.	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	DIGITAL	CUMPLE
		Calcular el valor unitario	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar que el valor total de la propuesta no supere el Presupuesto Oficial.	DIGITAL	CUMPLE

		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética baja, Mediana con valor absoluto, Media Geométrica o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones. (Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)	DIGITAL	CUMPLE
		PUNTAJE ECONÓMICO	DIGITAL	99,11

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II.

De acuerdo a lo establecido por el decreto 579 de 2021, Para la revisión de la capacidad financiera y organizacional se tomó el mejor año fiscal reportado en el RUP, dando cumplimiento a todos y cada uno de los indicadores exigidos por la Entidad como requisitos habilitantes. Así mismo se hizo consulta del RUP, por medio de la plataforma del SECOP II.

NOMBRE: PULIDO GOMEZ CARLOS EDUARDO
NIT: 7182124-0

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018

ACTIVO CORRIENTE	:	$547.185.300,00
ACTIVO TOTAL	:	$929.555.323,00
PASIVO CORRIENTE	:	$1.258.900,00
PASIVO TOTAL	:	$47.155.600,00
PATRIMONIO	:	$882.399.723,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$283.673.120,00
GASTOS DE INTERESES	:	$728.960,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE	:	$538.084.663,00
ACTIVO TOTAL	:	$918.877.903,00
PASIVO CORRIENTE	:	$1.356.200,00
PASIVO TOTAL	:	$19.356.200,00
PATRIMONIO	:	$899.521.703,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$279.482.208,00
GASTOS DE INTERESES	:	$647.500,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	$875.036.860,00
ACTIVO TOTAL	:	$1.474.781.719,00
PASIVO CORRIENTE	:	$2.369.000,00
PASIVO TOTAL	:	$2.369.000,00
PATRIMONIO	:	$1.472.412.719,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$448.826.870,00
GASTOS DE INTERESES	:	$586.930,00

Decreto Ley 019/12 Para uso exclusivo de las enti

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

INDICE DE LIQUIDEZ	:	434,65
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,05
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	389,14

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	396,75
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,02
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	431,63

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	369,36
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	764,70

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,32
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,30

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,31
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,30

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,30
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,30

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

***CONCEPTO**: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos por el Pliego de Condiciones.*

PD4. CAROLINA MARTAN RAMOS
COMITÉ ECONOMICO EVALUADOR

Anexo 1. Cuadro de Verificación de Oferta Económica (Ofertas)
2. Cuadro de Verificación Indicadores Financieros (Ofertas)
3. Cuadro Consolidado de Puntaje

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 166-00-A-COFAC-DIFRA-2021

1. CUADRO DE VERIFICACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA (OFERTAS)

2.

ITEM	NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA EN PLATAFORMA	VALOR DE LA OFERTA FISICO EXCEL O PDF	VALOR DE LA OFERTA CORRECCIÓN (DOS DECIMALES)	DIFERENCIA
1	CONSORCIO VINCCI	529.947.747,32	529.947.747,32	529.947.760,53	- 13,21
2	CONSTRUCCIONES HVG GROUP S A S	526.922.622,08	526.922.622,08	526.922.622,08	- 0,00
3	CONSORCIO MANTENIMIENTO EI-DIFEPOL	535.300.755,00	535.300.755,00	535.300.655,09	99,91
4	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES JAVM	530.612.784,92	530.612.784,92	530.612.763,64	21,28
5	UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO HC 2020	535.465.870,25	535.465.870,25	535.465.870,25	- 0,00

CUADRO DE VERIFICACIÓN INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES (OFERTAS)

	CONSORCIO VINCCI		
CRITERIO	Maria José Herrera Guzmán	Altavista Construcción Group SAS	CONSORCIO VINCCI
	1		
CAPACIDAD FINANCIERA			
ACTIVO CORRIENTE (AC)	1.361.607.848,000	142.706.848,000	1.504.314.696,000
PASIVO CORRIENTE(PC)	457.508.878,000	-	457.508.878,000
LIQUIDEZ= AC / PC > =1,5	2,976	#¡DIV/0!	3,288
1,5	CUMPLE	#¡DIV/0!	CUMPLE
PASIVO TOTAL (PT)	457.508.878,000	-	457.508.878,000
ACTIVO TOTAL (AC)	2.044.584.348,000	218.686.848,000	2.263.271.196,000
NIVEL ENDEUDAMIENTO=PT / AT<=65%	0,224	-	0,202
65%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UTILIDAD OPERACIONAL (UO)	764.320.455,000	26.695.497,000	791.015.952,000
GASTOS DE INTERESES (GI)	10.635.348,000	-	10.635.348,000
RAZON COBERTURA DE INTERESES = UO/ GI >=1,5	71,866	#¡DIV/0!	74,376
1,5	CUMPLE	#¡DIV/0!	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
UTILIDAD OPERACIONAL (U.O)	764.320.455,000	26.695.497,000	791.015.952,000
PATRIMONIO (P)	1.587.075.470,000	218.686.848,000	1.805.762.318,000
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = UO/P >= 0,05	0,482	0,122	0,438
0,05	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UTILIDAD OPERACIONAL (UO)	764.320.455,000	26.695.497,000	791.015.952,000
ACTIVO TOTAL	2.044.584.348,000	218.686.848,000	2.263.271.196,000
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = UO/AT > =0,04	0,374	0,122	0,350
0,04	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INFORMACIÓN FINANCIERA REPORTADA EN RUP			
ACTIVO CORRIENTE	1.361.607.848,000	142.706.848,000	1.504.314.696,000
ACTIVO TOTAL	2.044.584.348,000	218.686.848,000	2.263.271.196,000
PASIVO CORRIENTE	457.508.878,000	-	457.508.878,000
PASIVO TOTAL	457.508.878,000	-	457.508.878,000
PATRIMONIO	1.587.075.470,000	218.686.848,000	1.805.762.318,000
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	764.320.455,000	26.695.497,000	791.015.952,000
GASTOS DE INTERESES	10.635.348,000	-	10.635.348,000

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 166-00-A-COFAC-DIFRA-2021

	CONSORCIO MANTENIMIENTO EI-DIFEPOL		
CRITERIO	Diego Fernando Polania Liscano	El Aligas	CONSORCIO MANTENIMIENTO EI-DIFEPOL
	3		
CAPACIDAD FINANCIERA			
ACTIVO CORRIENTE (AC)	1.244.580.111,000	278.402.659,000	1.522.982.770,000
PASIVO CORRIENTE(PC)	12.573.680,000	59.502.705,000	72.076.385,000
LIQUIDEZ= AC / PC > =1,5	98,983	4,679	21,130
1,5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PASIVO TOTAL (PT)	210.770.428,000	59.502.705,000	270.273.133,000
ACTIVO TOTAL (AC)	1.929.207.155,000	336.607.277,000	2.265.814.432,000
NIVEL ENDEUDAMIENTO=PT / AT<=65%	0,109	0,177	0,119
65%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UTILIDAD OPERACIONAL (UO)	1.020.730.517,000	4.253.388,000	1.024.983.905,000
GASTOS DE INTERESES (GI)	12.516.023,000	1.254.000,000	13.770.023,000
RAZON COBERTURA DE INTERESES = UO/ GI >=1,5	81,554	3,392	74,436
1,5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
UTILIDAD OPERACIONAL (U.O)	1.020.730.517,000	4.253.388,000	1.024.983.905,000
PATRIMONIO (P)	1.718.436.727,000	277.104.572,000	1.995.541.299,000
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = UO/P >= 0,05	0,594	0,015	0,514
0,05	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
UTILIDAD OPERACIONAL (UO)	1.020.730.517,000	4.253.388,000	1.024.983.905,000
ACTIVO TOTAL	1.929.207.155,000	336.607.277,000	2.265.814.432,000
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = UO/AT > =0,04	0,529	0,013	0,452
0,04	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
INFORMACIÓN FINANCIERA REPORTADA EN RUP			
ACTIVO CORRIENTE	1.244.580.111,000	278.402.659,000	1.522.982.770,000
ACTIVO TOTAL	1.929.207.155,000	336.607.277,000	2.265.814.432,000
PASIVO CORRIENTE	12.573.680,000	59.502.705,000	72.076.385,000
PASIVO TOTAL	210.770.428,000	59.502.705,000	270.273.133,000
PATRIMONIO	1.718.436.727,000	277.104.572,000	1.995.541.299,000
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	1.020.730.517,000	4.253.388,000	1.024.983.905,000
GASTOS DE INTERESES	12.516.023,000	1.254.000,000	13.770.023,000

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 166-00-A-COFAC-DIFRA-2021

	UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO HC 2020		
CRITERIO	**Carlos Eduardo Pulido Gomez**	**Hector julio pedraza Sanchez**	**UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO HC 2020**
	5		
CAPACIDAD FINANCIERA			
ACTIVO CORRIENTE (AC)	875.036.860,000	5.810.349.369,000	6.685.386.229,000
PASIVO CORRIENTE(PC)	2.369.000,000	182.359.588,000	184.728.588,000
LIQUIDEZ= AC / PC > =1,5	369,370	31,862	36,190
1,5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PASIVO TOTAL (PT)	2.369.000,000	2.615.087.074,000	2.617.456.074,000
ACTIVO TOTAL (AC)	1.474.781.719,000	7.227.249.955,000	8.702.031.674,000
NIVEL ENDEUDAMIENTO=PT / AT<=65%	0,00	0,362	0,301
65%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UTILIDAD OPERACIONAL (UO)	448.826.870,000	592.440.143,000	1.041.267.013,000
GASTOS DE INTERESES (GI)	586.930,000	91.801.193,000	92.388.123,000
RAZON COBERTURA DE INTERESES = UO/ GI >=1,5	764,703	6,454	11,271
1,5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
UTILIDAD OPERACIONAL (U.O)	448.826.870,000	592.440.143,000	1.041.267.013,000
PATRIMONIO (P)	1.472.412.719,000	4.612.162.881,000	6.084.575.600,000
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = UO/P >= 0,05	0,305	0,128	0,171
0,05	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UTILIDAD OPERACIONAL (UO)	448.826.870,000	592.440.143,000	1.041.267.013,000
ACTIVO TOTAL	1.474.781.719,000	7.227.249.955,000	8.702.031.674,000
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = UO/AT > =0,04	0,304	0,082	0,120
0,04	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INFORMACIÓN FINANCIERA REPORTADA EN RUP			
ACTIVO CORRIENTE	875.036.860,000	5.810.349.369,000	6.685.386.229,000
ACTIVO TOTAL	1.474.781.719,000	7.227.249.955,000	8.702.031.674,000
PASIVO CORRIENTE	2.369.000,000	182.359.588,000	184.728.588,000
PASIVO TOTAL	2.369.000,000	2.615.087.074,000	2.617.456.074,000
PATRIMONIO	1.472.412.719,000	4.612.162.881,000	6.084.575.600,000
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	448.826.870,000	592.440.143,000	1.041.267.013,000
GASTOS DE INTERESES	586.930,000	91.801.193,000	92.388.123,000

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 166-00-A-COFAC-DIFRA-2021

CONSOLIDADO DE INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

OFERENTE		CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		CONCEPTO
		INDICE DE LIQUIDEZ = AC/PC	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = PT/AT	RAZON DE COBERTURA DE INTERÉS = UO/GI	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = UO/P	RENTABILIDAD DEL ACTIVO = UO/AT	
N°	NOMBRE	≥1,5	≤65%	≥1,5	≥0,05	≥0,04	
1	CONSORCIO VINCCI	3,288	20,2%	74,376	0,438	0,350	cumple
2	CONSTRUCCIONES HVG GROUP S A S	7,880	20,0%	420,040	0,140	0,110	cumple
3	CONSORCIO MANTENIMIENTO EI-DIFEPOL	21,130	11,9%	74,436	0,514	0,452	cumple
4	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES JAVM	119,060	0,0%	1154,020	0,320	0,320	cumple
5	UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO HC 2020	36,190	30,1%	11,271	0,171	0,120	cumple

3. CUADRO CONSOLIDADO DE PUNTAJE

FORMULA DE MEDIA GEOMÉTRICA				
N°	**PROPONENTE**	**VALOR DE LA OFERTA CORRECCIÓN (DOS DECIMALES)**	**VALOR DE LA OFERTA CORRECCIÓN (sin DECIMALES)**	**PUNTAJE**
1	CONSORCIO VINCCI	529.947.760,53	529.947.760,53	99,85
2	CONSTRUCCIONES HVG GROUP S A S	526.922.622,08	526.922.622,08	99,28
5	UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO HC 2020	535.465.870,25	535.465.870,25	99,11
MEDIA GEOMÉTRICA			**530.766.984**	



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado con el PIN No: 74004118110031S5

Generado el 26 de julio de 2021 a las 15:58:57 PM

LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
26/07/2021	$3,874.44

Expedida en Bogotá, D.C el 26 de julio de 2021

INGRID JULIANA LAGOS CAMARGO
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

PD4. CAROLINA MARTAN RAMOS
COMITÉ ECONOMICO EVALUADOR

Se anexa soporte de la corrección aritmética (10 folios)